



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

149**MADRID NÚMERO 21**

EDICTO

Don Enrique Roldán López, secretario de lo social del número 21 de Madrid.

Hago saber: Que por diligencia de ordenación dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de don Francisco Manuel Cantalicio Pancorbo, don Juan Ángel Rojas Jarabo, don David Casas Pezo, don Antonio de la Cuerda Larrea, don Antonio Martín Rodríguez, don José Pedro Hernández Segovia, don Jorge Montero Salas, don Joel Manuel Ramírez Sheffer, don Jesús Prieto Romero, contra “Eulen Seguridad, Sociedad Anónima”, en reclamación por ordinario, registrado con el número 272 de 2008, se ha acordado citar a don Rafael David Casas Pezo, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 9 de mayo de 2012, a las nueve y treinta horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 21, sito en la calle Princesa, número 3, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a don Rafael David Casas Pezo, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 24 de abril de 2012.—El secretario judicial (firmado).

(03/15.174/12)